

Esta Dirección General ha tenido a bien concederle el reintegro al servicio activo en vacante producida por promoción de don Valentín Jiménez Barajas, que la servía, sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas y efectos a partir de la toma de posesión, siendo destinado a la prisión de partido de Jerez de la Frontera, en la que ha de incorporarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

• • •

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente Coronel Interventor a los Comandantes Interventores que se mencionan.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se asciende al empleo de Teniente Coronel Interventor (E. A.), con antigüedad de 2 de diciembre de 1960, a los Comandantes Interventores don Antonio Aguilar Lobo y don Blas Oliveros Caballos, en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 20 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se concede el empleo de Comandante honorífico al Capitán de Infantería, en situación de reserva, don Enrique Irueste Germán.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1953 («D. O.» núm. 161), se concede el empleo de Comandante honorífico, con antigüedad de 2 de diciembre de 1960, al Capitán de Infantería, en situación de reserva, don Enrique Irueste Germán, con residencia en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 28 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

ORDEN de 30 de enero de 1961 por la que se asciende al empleo de Teniente Coronel de Infantería al Comandante don Ramón Coma Cunill.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), se asciende al empleo de Teniente Coronel de Infantería (E. A.), con antigüedad de 21 de enero de 1961, al Comandante de la citada Arma don Ramón Coma Cunill, en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

• • •

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Teniente Coronel de Infantería don Guillermo Elizaguirre Olmos.

Pasado a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», por Orden de 26 de enero de 1961 («D. O.» núm. 23), el Teniente Coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Guillermo Elizaguirre Olmos, fija su residencia en Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

ORDEN de 2 de febrero de 1961 por la que se concede el pase a la situación que se indica al Teniente Coronel de Ingenieros don Marcial de Muslera González.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163) y Decreto de 22 del mismo mes y año («D. O.» número 180), modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 («D. O.» número 253), se concede, a petición propia, el pase a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», al Teniente Coronel de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Marcial de Muslera González, de a mis órdenes en la Primera Región Militar (plaza de Madrid), fijando su residencia en la misma Región y plaza.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO

• • •

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 26 de enero de 1961 por la que se nombra Ordenador de Pagos del Ministerio de Marina al General Subintendente don José María Belda y Méndez de San Julián.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado.

Este Ministerio, para cubrir la vacante producida por pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, del General Subintendente don Pedro Pourtau Penne García, ha tenido a bien nombrar Ordenador de Pagos de ese Departamento al de igual empleo don José María Belda y Méndez de San Julián.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1961.

NAVARRO

Excmo. Sr. Ministro de Marina.

• • •

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado a don Antonio Vaquero Márquez.

Ilmo. Sr.: Para efectividad de la Ley de 22 de diciembre de 1960, que amplió la plantilla orgánica del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, y en uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar con efectividad de día primero del mes de enero en curso Jefe Superior de Administración de dicho Cuerpo, con el sueldo anual de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Antonio Vaquero Márquez, que es Jefe Superior de Administración, con el sueldo de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas, y que continuará en su actual destino en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

• • •

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Abogado Fiscal en comisión del Tribunal de Cuentas a don Manuel Bellver Pérez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., en cumplimiento de acuerdo del Pleno de ese Organismo, para el nombramiento de Abogado Fiscal en comisión, y de confor-

midad con lo determinado en el Decreto de 26 de junio de 1934 y Orden de 16 de julio de 1946 de este Departamento ministerial y Reglamento orgánico vigente de ese Tribunal, de 16 de julio de 1935; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma 2.ª de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la efectividad de 20 de enero del corriente año, para el expresado cargo a don Manuel Bellver Pérez, Oficial Letrado de la Fiscalía, con reserva de esta última plaza.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

• • •

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado a don Emilio Fernández-Ardisana Alvarez, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Emilio Fernández-Ardisana Alvarez, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Liquidador de Utilidades en el Tribunal Económico Administrativo Central, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 5 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se nombra Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a don Juan Dávila García.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones vigentes y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 16 de enero del año en curso, declarando apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas al Auxiliar provisional don Juan Dávila García, aprobado con la calificación de 26,12 puntos, y confiéndole el nombramiento de Auxiliar de tercera clase con el sueldo anual de 9.600 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, que le será acreditado desde la fecha en que tome posesión de su empleo. Debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden de este Departamento de 17 de noviembre de 1959, y dada su edad y puntuación obtenida, el puesto intermedio a los ocupados por los Auxiliares de su misma clase y convocatoria don Francisco Fernández Rodríguez y don Pedro María Ontoria González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 31 de enero de 1961 por la que se nombra Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a don Juan Antonio Pérez Gómez y don Francisco Pérez Santana.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones vigentes y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva, formulada por

la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 16 de enero del año en curso, declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta, de Telegrafistas a los Auxiliares provisionales don Juan Antonio Pérez Gómez y don Francisco Pérez Santana, aprobados con la calificación de 27,49 y 24,01 puntos, respectivamente, y confiéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase con el sueldo anual de 9.600 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado desde la fecha en que tomen posesión de su empleo. Debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden de este Departamento de 13 de diciembre de 1960, y dadas las puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes:

Don Juan Antonio Pérez Gómez, entre don José Urrutia Núñez y don Miguel Ángel López Vitalla, y don Francisco Pérez Santana, entre don José María Fernández Rodríguez y don Antonio Millán Soler, Auxiliares de su misma clase y convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Villar de Barrio y Villar de Santos (Orense).

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen Local y artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y previo expediente en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de categoría de los funcionarios solicitantes y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las dos Corporaciones afectadas,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Villar de Barrio y Villar de Santos (Orense) entre sus actuales titulares respectivos don Manuel Onega Llanes y don Antonio Luis Pérez Fernández, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Director general, José Luis Moris.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se relacionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

Esta Dirección General, en virtud de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien declarar jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de marzo, en las fechas que se indican:

- Día 13: Comisario Principal don Tomás Bertolín Pastor.
- Día 14: Inspector de primera don Florentino Inclán Roldán.
- Día 16: Inspector de primera don Francisco Caudevilla Ciria.
- Día 22: Comisario Principal don Felipe Comesaña Fonseca.
- Día 29: Comisario Principal don Eustasio Cabello Cabezas.
- Día 30: Comisario Principal don Juan de Agueda Moreno.

Madrid, 30 de enero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

• • •

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se declara jubilado en el Cuerpo de Obreros Conductores a don Jesús Sánchez Quintero.

Cumpliendo en 31 de los corrientes la edad reglamentaria de jubilación—sesenta y cinco años—el Obrero Conductor de tercera categoría del Cuerpo de Obreros Conductores de este Parque Móvil de Ministerios Civiles don Jesús Sánchez Quintero, adscrito a la plantilla de Madrid, Talleres Centrales,